

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

RETROALIMENTACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

DATOS BÁSICOS

Institución de Educación Superior	Instituto Profesional en Terapias y Humanidades
Código asignado a la institución:	IPETH

<b>Revisión general del reporte</b>		
Se incluye documento:	Sí / No se recibió	Descripción general del contenido del reporte
Reporte de autoevaluación	Sí	El Reporte de Autoevaluación Institucional del Instituto Profesional en Terapias y Humanidades (IPETH) está integrado por 79 páginas. En estas se plasma la introducción, antecedentes y descripción general de la institución, y la metodología. Cabe precisar que en la metodología que siguieron se describen los cinco ámbitos y su relación con los siete criterios transversales. Cierran el documento con la conclusión, referencias y fuentes de consulta.
Anexo 1: indicadores institucionales.	Sí	En el anexo 1 se presentan los indicadores institucionales en formato de Excel, dividido en tres pestañas, la primera referida al nivel de logros, resultado del indicador compuesto y leyenda de colores; en la siguiente presentan indicadores KPI que miden el indicador compuesto, la medida de evaluación, el peso, la fuente, temporalidad, automatizado y resultado. La última pestaña "Dashboard" muestra el total de las categorías a medir y el total de los indicadores del IPETH.
Anexo 2: indicadores básicos del SEAES.	Sí	En el anexo 2 se presentan los 20 indicadores básico del SEAES
Anexo 3: buenas prácticas (opcional).	No se recibió	No se incluye anexo
Otros anexos (opcionales).	No se recibió	No se incluye anexo

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
<p><b>1. Identificación de los procesos de evaluación y mejora continua.</b></p> <p><i>¿El reporte <b>identifica</b> procesos (estructuras, estrategias y mecanismos) de evaluación y mejora continua integral en cada uno de los siguientes ámbitos?</i></p> <p><i>I. La formación profesional de los estudiantes;</i></p> <p><i>II. la profesionalización de la docencia;</i></p> <p><i>III. los programas educativos de TSU y licenciatura;</i></p> <p><i>IV. los programas de investigación y posgrado;</i></p> <p><i>V. la institución de educación superior: funciones de acuerdo a su misión y en su conjunto.</i></p> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar la <b>identificación</b> de los procesos de evaluación y mejora continua integral en cada uno de los cinco ámbitos que abarca la autoevaluación institucional?</i></p>	<p>El Instituto Profesional en Terapias y Humanidades (IPETH) cuenta con 18 programas de Licenciatura y una Maestría en Salud Digital en el Campus de Puebla y en las sedes de Tlalnepantla, Tlalpan y Zapopan. Además, forma parte de la Red Galileo Global Education (GGE), que tiene presencia en más de 20 países, lo que representa un respaldo académico para la institución.</p> <p>El reporte identifica procesos (estructuras, estrategias y mecanismos) de evaluación y mejora continua integral en cada uno de los ámbitos institucionales. No obstante, para avanzar hacia una mejora continua integral, se recomienda fortalecer la identificación explícita de procesos en cada ámbito, asegurando su alineación con los 20 indicadores básicos y los 7 ejes transversales del SEAES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Ámbito I. Formación estudiantil:</b> Documentar con precisión trayectorias escolares (ingreso, permanencia, egreso, titulación) y vincularlas directamente con indicadores de población y desarrollo de trayectorias.</li> <li>• <b>Ámbito II. Profesionalización docente:</b> Sistematizar registros de capacitación e innovación pedagógica, con evidencia cuantitativa y cualitativa que respalde los indicadores de profesionalización.</li> <li>• <b>Ámbito III. Programas educativos:</b> Garantizar que los currículos integren transversalmente los siete ejes SEAES y que las unidades terminales consoliden el perfil de egreso.</li> <li>• <b>Ámbito IV. Investigación y posgrado:</b> Identificar proyectos y productos alineados con criterios SEAES, incluyendo porcentajes de participación estudiantil y docente, además de ejemplos de buenas prácticas.</li> <li>• <b>Ámbito V. Institución:</b> Sistematizar información sobre planta directiva y administrativa, así como iniciativas en responsabilidad social, inclusión e interculturalidad, traducidas en metas verificables.</li> </ul>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
	<p>Recomendaciones generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Alinear procesos con los 20 indicadores SEAES y documentar evidencia en cada ámbito.</li> <li>• Fortalecer la trazabilidad institucional, vinculando resultados con los siete ejes transversales.</li> <li>• Construir un tablero de seguimiento que muestre avances y brechas.</li> <li>• Definir metas verificables de mejora continua, asegurando la progresividad y la mejora continua.</li> </ul>

Preguntas guía	Retroalimentación
<p><b>2. Análisis del grado de sistematicidad, participación, integralidad y énfasis formativo y diagnóstico de los procesos de evaluación y mejora continua.</b></p> <p><i>¿El reporte realiza un análisis argumentado, crítico y profundo del <b>funcionamiento</b> de los procesos identificados con base en las características deseables de la evaluación y la mejora continua integral establecidas por el Marco General del SEAES?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Sistematicidad.</i></li> <li>• <i>Carácter participativo.</i></li> <li>• <i>Integralidad.</i></li> </ul>	<p>En el reporte de autoevaluación institucional se observa que el Instituto Profesional en Terapias y Humanidades (IPETH) presenta un análisis con características deseables de la evaluación y mejora continua integral como son la sistematicidad, integralidad y participación, sin embargo, podría profundizarse más en ello.</p> <p>En lo referente a la sistematicidad se observa que la evaluación es una tarea cotidiana en el IPETH, ya que realiza evaluaciones internas de manera integral y formativa, basadas en evidencia y desempeño, específicamente con estudiantado y del profesorado. Sin embargo, en lo referente a egresado e investigación y posgrados, se cuentan con datos, pero se sugiere una sistematización que le permita identificar los logros establecidos. Además, es importante homologar indicadores de las distintas sedes.</p> <p>En cuanto al carácter participativo, se reconoce la intervención de estudiantes, docentes, egresados y empleadores en la retroalimentación para la mejora continua. No obstante, se recomienda considerar el grado de participación tanto de manera cuantitativa como cualitativa.</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Énfasis formativo y diagnóstico.</i></li> </ul> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar la sistematicidad, carácter participativo, integralidad, y énfasis formativo y diagnóstico, de los procesos analizados?</i></p>	<p>La integralidad en el IPETH se ve reflejada en su modelo educativo, sin embargo, no se identifica esta integralidad entre los ámbitos, los criterios transversales y los indicadores básicos del SEAES con los indicadores de satisfacción con el modelo. En este sentido, se recomienda llevar a cabo el trabajo colegiado con el personal docente.</p> <p>Con lo que respecta al énfasis formativo y diagnóstico, se centra específicamente en evaluaciones integrales y formativas en el estudiantado. Además cuentan con indicadores institucionales de medición de satisfacción de Modelo Educativo, lo que les permite identificar brechas y acciones de mejora integral.</p> <p>Recomendaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fortalecer la sistematicidad: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Establecer un calendario institucional de evaluación y mejora continua, aplicable a todos los ámbitos.</li> <li>○ Documentar con claridad los instrumentos utilizados y los resultados obtenidos, vinculándolos directamente con los indicadores SEAES.</li> <li>○ Integrar un sistema de información académica que consolide evaluación docente, trayectorias estudiantiles, desempeño clínico, egreso-titulación y empleabilidad, homologado entre sedes.</li> <li>○ Alinear calendarios, procesos y evidencias para asegurar un ciclo ordenado de seguimiento y mejora continua en todos los ámbitos.</li> </ul> </li> <li>2. Ampliar el carácter participativo: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Crear comités de evaluación con representación equilibrada de estudiantes, docentes, egresados y empleadores.</li> <li>○ Incorporar mecanismos de consulta que permitan sistematizar la participación y mostrar cómo influye en las decisiones académicas y administrativas.</li> </ul> </li> <li>3. Consolidar la integralidad:</li> </ol>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Alinear explícitamente los planes de estudio, proyectos de investigación y programas institucionales con los siete criterios transversales del SEAES.</li> <li>○ Generar matrices de vinculación que muestren cómo cada criterio se refleja en indicadores, actividades y resultados.</li> </ul> <p>4. Reforzar el énfasis formativo y diagnóstico:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Complementar la evaluación formativa con análisis comparativos de cohortes, tasas de permanencia, egreso y titulación.</li> <li>○ Incorporar diagnósticos institucionales periódicos que permitan identificar brechas y definir metas progresivas de mejora continua.</li> <li>○ Implementar planes de apoyo académico por cohorte, en función de diagnósticos iniciales y resultados, y evaluar su impacto de manera sistemática.</li> </ul> <p>5. Mejorar la retroalimentación entre programas y entorno profesional:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Realizar paneles anuales con egresados y empleadores para retroalimentar el perfil de egreso y la pertinencia del currículo.</li> <li>○ Registrar y monitorear sistemáticamente empleabilidad y satisfacción para retroalimentar la planeación educativa.</li> </ul> <p>6. Documentar e institucionalizar la innovación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Crear un repositorio institucional que concentre proyectos docentes y estudiantiles, buenas prácticas e innovaciones e incluirlas como anexo en reportes futuros.</li> <li>○ Difundir los aprendizajes generados para fortalecer la cultura de mejora continua, excelencia y vanguardia.</li> </ul>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
<p><b>3, Análisis de los resultados y de las metas de mejora continua:</b></p> <p><i>¿Formula un análisis crítico, argumentado y profundo de los resultados de evaluación y de las metas mejora en cada uno de los ámbitos del SEAES e incorporando los siete criterios transversales del SEAES en función de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>el contexto local, estatal, regional y nacional?</i></li> <li>• <i>la misión institucional, así como de las previsiones para cada ámbito en los propios planes, objetivos estratégicos, modelos y normativa?</i></li> <li>• <i>las condiciones de operación, acciones realizadas y procesos de seguimiento, acompañamiento y apoyo?</i></li> <li>• <i>los logros, resultados e impactos, en función de los objetivos y metas establecidas?</i></li> </ul> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar dicho análisis?</i></p>	<p>El documento de autoevaluación institucional del Instituto Profesional en Terapias y Humanidades (IPETH) aborda los ámbitos y criterios transversales del SEAES. En el contexto de la institución enfatiza su misión, visión, objetivos y valores, sin embargo, estos podrían fortalecer su carácter crítico con los ámbitos y criterios transversales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contexto local, estatal y regional: El IPETH se inserta en un entorno donde la demanda de profesionales en salud es creciente y diversa. A nivel local y estatal, su vinculación con clínicas y comunidades fortalece la pertinencia social. El reporte vincula perfiles de egreso y diseño curricular con retos del sistema de salud (enfermedades crónicas, envejecimiento, atención primaria, salud digital), argumentando la pertinencia social de sus programas y escenarios de práctica en clínicas propias y convenios externos; ello sitúa los resultados y metas en problemas reales del entorno. Sin embargo, en el plano regional aún falta sistematizar la evidencia de impacto, especialmente en investigación y posgrado, para mostrar cómo contribuye a las políticas públicas de educación superior y salud.</li> <li>• Misión institucional y previsiones estratégicas: La misión humanista y formativa del IPETH se refleja en la práctica clínica temprana y en la filosofía educativa integral. Los planes estratégicos mencionan innovación y responsabilidad social, pero el reporte no siempre vincula explícitamente estas previsiones con los indicadores SEAES, lo que limita la trazabilidad entre misión, objetivos y resultados.</li> <li>• Condiciones de operación y procesos de seguimiento: Se identifican acciones como retroalimentación cuatrimestral, uso de rúbricas y portafolios, capacitación docente y convenios de vinculación. No obstante, los procesos de seguimiento y acompañamiento carecen de sistematicidad transversal: cada ámbito opera con mecanismos propios, sin un tablero institucional que integre resultados y permita comparaciones longitudinales.</li> <li>• Logros, resultados e impactos: Los principales logros se concentran en la formación profesional de estudiantes y en la consolidación del modelo educativo</li> </ul>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
<p><i>¿Qué se recomienda para fortalecer las metas de mejora en función del horizonte de transformación de la educación superior orientada por la propia misión institucional y los criterios transversales del SEAES?</i></p>	<p>humanista. Los impactos en inclusión, equidad y responsabilidad social son visibles en prácticas comunitarias y convenios. Sin embargo, los resultados en investigación, innovación pedagógica y gestión institucional aún son incipientes y podrían estar más documentados para demostrar mayor integralidad y progresividad.</p> <p>Recomendaciones para mejorar el análisis:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sistematizar la información: Integrar un tablero institucional que muestre avances y brechas por ámbito, indicador y eje transversal, con datos cuantitativos y cualitativos.</li> <li>2. Vincular misión y resultados: Relacionar explícitamente los objetivos estratégicos y normativos con los indicadores SEAES, mostrando cómo cada acción responde a la misión institucional.</li> <li>3. Ampliar el carácter participativo: Documentar la participación de estudiantes, docentes, egresados y empleadores en la toma de decisiones, y mostrar cómo sus aportes se traducen en mejoras verificables.</li> <li>4. Fortalecer el componente diagnóstico: Incorporar análisis comparativos de cohortes, tasas de permanencia, egreso y titulación, así como indicadores de empleabilidad y satisfacción.</li> </ol> <p>Recomendaciones para fortalecer las metas de mejora:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Horizonte de transformación: Definir metas progresivas alineadas con los siete ejes transversales del SEAES (responsabilidad social, equidad de género, inclusión, excelencia, vanguardia, innovación social, interculturalidad).</li> <li>• Metas cuantitativas verificables: Establecer porcentajes de participación docente en innovación, tasas de titulación y permanencia estudiantil, número de proyectos de investigación con impacto social, y acciones institucionales en equidad e inclusión.</li> </ul>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Proyección nacional e internacional: Consolidar convenios multiculturales y movilidad académica para fortalecer la interculturalidad y la vanguardia educativa.</li> <li>● Impacto social documentado: Publicar informes anuales que muestren resultados en responsabilidad social, equidad e innovación, vinculados directamente con los indicadores SEAES. La LGES establece que los resultados de los procesos de autoevaluación institucional deben ser públicos.</li> <li>● Cerrar brechas entre ámbitos. La sistematicidad es más robusta en formación profesional; se sugiere homogeneizar el nivel de evidencia en investigación y posgrado, usando los indicadores 13-16 para ligar proyectos/productos con los siete criterios y con metas anuales de impacto.</li> <li>● Hacer visibles los impactos sociales por programa. Complementar la evidencia cualitativa con métricas de cobertura, perfiles atendidos y resultados en comunidades/servicios (vinculando los indicadores 18-20), para fortalecer el vínculo con el contexto local y regional.</li> </ul>

Preguntas guía	Retroalimentación
<p><b>4. Sobre la información de soporte:</b></p> <p><i>¿El análisis se sustenta en información cualitativa y cuantitativa suficiente y clara?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <i>¿Incorpora sus propios indicadores?</i></li> <li>● <i>¿Incorpora los indicadores básicos del SEAES?</i></li> </ul>	<p>El Reporte de Autoevaluación incorpora los indicadores propios y los indicadores básicos del SEAES y ganaría solidez al realizar un análisis cualitativo a profundidad.</p> <p>Para mejorar el análisis se recomienda:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Comprender a cabalidad el sentido y alcance de cada uno de los criterios transversales, para poder incorporarlos al análisis de la evaluación y mejora continua. Profundizar en el caso del criterio de equidad social y de género.</li> <li>● Realizar estudios comparativos de manera periódica para identificar un avance en la integración de los criterios transversales.</li> <li>● Evaluar las metas planteadas en el reporte de autoevaluación, para documentar cuáles de ellas se pueden considerar como buenas prácticas y documentarlas adecuadamente.</li> </ul>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>¿Incorpora buenas prácticas incluyendo el análisis de su estabilidad, replicabilidad, autoevaluación y aportación?</i></li> </ul> <p><i>Utiliza los indicadores y las buenas prácticas como insumo para el análisis crítico, argumentado y profundo?</i></p> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar la claridad, congruencia y pertinencia de la información proporcionada?</i></p> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar la documentación de buenas prácticas en función de las características de estabilidad, replicabilidad, autoevaluación y aportación?</i></p> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar el análisis crítico, argumentado y profundo de la información proporcionada?</i></p>	

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
<p><b>5. Conclusión:</b></p> <p><i>¿Cómo se pueden enriquecer los enfoques, procesos y resultados de la autoevaluación y las metas de mejora continua integral de la institución en función de lo planteado por la PNEAES y el Marco General del SEAES?</i></p> <p><i>¿Qué recomendaciones pueden hacerse a la institución para que transite hacia la articulación, la integralidad y la transversalidad de la evaluación y la mejora continua integral planteada por el SEAES, hacia el horizonte de transformación de la educación superior establecido por la LGES?</i></p>	<p>Se sugiere establecer una Comisión Institucional donde integren a las distintas sedes, con la intención de definir las estrategias puntuales y estas puedan ser bajadas al personal directivo del IPETH; esto permitirá una trabajo más articulado, integral y transversal porque todos participan.</p> <p>Para fortalecer la sistematicidad se recomienda implementar tableros institucionales de seguimiento, ampliar la participación mediante comités integrados por estudiantes, docentes, egresados y empleadores, y consolidar la integralidad alineando cada ámbito con los siete ejes transversales: responsabilidad social, equidad de género, inclusión, excelencia, vanguardia, innovación social e interculturalidad.</p> <p>Asimismo, es necesario reforzar el carácter formativo y diagnóstico con indicadores cuantitativos verificables, como tasas de permanencia, titulación, empleabilidad, participación docente en innovación y proyectos de investigación con impacto social. Esto permitirá que la autoevaluación muestre resultados medibles y comparables en el tiempo.</p> <p>Se sugiere:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Integrar planes estratégicos con los indicadores SEAES.</li> <li>● Documentar buenas prácticas con criterios de estabilidad y replicabilidad.</li> <li>● Publicar informes anuales de impacto social y académico.</li> </ul> <p>El análisis destaca fortalezas en responsabilidad social y excelencia, mientras que innovación social, inclusión y equidad de género requieren atención inmediata. Se propone un plan de acción en fases de corto, mediano y largo plazo, que convierta los ejes transversales en KPI medibles y verificables. Así, el IPETH consolidará un modelo integral, participativo y sostenible, alineado con su misión humanista y las políticas nacionales de educación superior.</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

<b>Declaración de transparencia sobre el uso ético y responsable de herramientas de inteligencia artificial</b>	
<i>¿El equipo utilizó herramientas de inteligencia artificial para formular este reporte?</i>	No
<i>En caso afirmativo, describir las tareas específicas en que se utilizaron y su propósito.</i>	
<i>Describir los mecanismos utilizados para mantener el carácter crítico, formativo, contextualizado, dialógico y reflexivo del proceso de retroalimentación.</i>	